

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40696 PALMA DE MALLORCA

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNA 0001123/2020.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2020 0003425.

Fecha del Auto: 19 de octubre de 2020.

Deudor: Matias Verger Fiol (NIF 18233423N).

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Administrador concursal: MA Abogados Mallorca, S.L.P.

Comunicación de créditos: en la dirección postal calle Unión 2A, planta 1, puerta A, 07001, Palma de Mallorca o electrónica concurstal.mallorca@maabogados.com; en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en la forma establecida por los artículos 256 a 258 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcurstal.es/>

Palma de Mallorca, 29 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A200054352-1